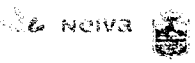


FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FISC																																																																							
	FOR-GHT-03																																																																						
Versión: 02 Vigente desde : 28 febrero 2019																																																																							
Diligenciar Únicamente a Computador																																																																							
1- Clase y Datos del Contrato																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Tipo de contrato</td> <td colspan="2">PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES</td> <td>Nro.</td> <td colspan="2">329 DE 2019</td> <td>Fecha:</td> <td colspan="2">06 02 2019</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Proveedor</td> <td colspan="2">ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO</td> <td>NIT</td> <td colspan="2"></td> <td>C.C.</td> <td colspan="2">X No.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Dirección:</td> <td colspan="2">CALLE 21 SUR No.22-43 APTO 303 BLOQUE 8</td> <td>Correo Electronico</td> <td colspan="2">alvaro.marin@alcaldianeiva.gov.co</td> <td colspan="2">Teléfonos</td> <td>3188752693</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Establecer al es Secop I o II</td> <td colspan="2">secep I</td> <td colspan="2">secep II</td> <td colspan="2">X</td> <td colspan="2">Código del contrato por Secop II</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cesión de contrato:</td> <td colspan="2">SI NoX</td> <td colspan="2">Nombre del cedente</td> <td colspan="2">N/A</td> <td colspan="2">NIT</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Aporte a pensiones voluntarias</td> <td colspan="2">SI NoX</td> <td colspan="2">Aporte cuenta AFC</td> <td colspan="2">N/A</td> <td colspan="2">Entidad donde realiza el Aporte</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.</td> <td colspan="2">N/A</td> <td colspan="2">Banco</td> <td colspan="2">N/A</td> <td colspan="2">N/A</td> </tr> </table>		Tipo de contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		Nro.	329 DE 2019		Fecha:	06 02 2019		Proveedor		ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO		NIT			C.C.	X No.		Dirección:		CALLE 21 SUR No.22-43 APTO 303 BLOQUE 8		Correo Electronico	alvaro.marin@alcaldianeiva.gov.co		Teléfonos		3188752693	Establecer al es Secop I o II		secep I		secep II		X		Código del contrato por Secop II		Cesión de contrato:		SI NoX		Nombre del cedente		N/A		NIT		Aporte a pensiones voluntarias		SI NoX		Aporte cuenta AFC		N/A		Entidad donde realiza el Aporte		Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.		N/A		Banco		N/A		N/A	
Tipo de contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		Nro.	329 DE 2019		Fecha:	06 02 2019																																																															
Proveedor		ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO		NIT			C.C.	X No.																																																															
Dirección:		CALLE 21 SUR No.22-43 APTO 303 BLOQUE 8		Correo Electronico	alvaro.marin@alcaldianeiva.gov.co		Teléfonos		3188752693																																																														
Establecer al es Secop I o II		secep I		secep II		X		Código del contrato por Secop II																																																															
Cesión de contrato:		SI NoX		Nombre del cedente		N/A		NIT																																																															
Aporte a pensiones voluntarias		SI NoX		Aporte cuenta AFC		N/A		Entidad donde realiza el Aporte																																																															
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.		N/A		Banco		N/A		N/A																																																															
2- Sistema automatico de pagos (SAP)																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Cuenta Bancaria</td> <td>84500011369</td> <td>Banco</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>Ahorros</td> <td>X</td> <td>Corriente</td> <td></td> </tr> </table>		Cuenta Bancaria	84500011369	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente																																																															
Cuenta Bancaria	84500011369	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente																																																																	
3- Información Tributaria																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Responsable de IVA</td> <td>SI NOX</td> <td>Autorretenedor de Renta</td> <td>Contribuyente de Renta</td> <td>Código actividad ICA del RIT</td> <td>306</td> </tr> <tr> <td>Gran Contribuyente</td> <td></td> <td>Prima el factor material</td> <td>Prima el factor intelectual</td> <td>X</td> <td>Régimen Tributario especial de renta, Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004</td> </tr> <tr> <td>Nro. de pago de derechos de contratación original</td> <td colspan="3">2019902000000474</td> <td>Nro. de derechos de contratación adicionales</td> <td>N/A</td> </tr> </table>		Responsable de IVA	SI NOX	Autorretenedor de Renta	Contribuyente de Renta	Código actividad ICA del RIT	306	Gran Contribuyente		Prima el factor material	Prima el factor intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta, Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	Nro. de pago de derechos de contratación original	2019902000000474			Nro. de derechos de contratación adicionales	N/A																																																				
Responsable de IVA	SI NOX	Autorretenedor de Renta	Contribuyente de Renta	Código actividad ICA del RIT	306																																																																		
Gran Contribuyente		Prima el factor material	Prima el factor intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta, Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004																																																																		
Nro. de pago de derechos de contratación original	2019902000000474			Nro. de derechos de contratación adicionales	N/A																																																																		
4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Pago a Tercero</td> <td>Sanción o Multa</td> <td>Cesión de derechos económicos</td> <td>Apoderado</td> <td>Otro</td> <td>Cual?</td> </tr> <tr> <td>Beneficiario</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cuenta Bancaria</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Otro	Cual?	Beneficiario						Cuenta Bancaria																																																									
Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Otro	Cual?																																																																		
Beneficiario																																																																							
Cuenta Bancaria																																																																							
5- Información del Compromiso																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Objeto:</td> <td>Copiar tal cual aparece en el contrato: "el objeto"</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NEIVA. </td> </tr> <tr> <td>Plazo: (copiar tal cual aparece en el objeto)</td> <td>ONCE (11) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PLAZO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.</td> </tr> <tr> <td>Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato</td> <td> EL MUNICIPIO cancelara al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el inicio del contrato hasta el día 30 respectivo mes, previo informe de supervisión; 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el treinta (30) de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 3.200.000) MCTE. 3) Un pago final correspondiente a los días ejecutados del último mes del contrato, para completar el valor total. Lo anterior previa certificación de cumplimiento de servicios por parte del supervisor y acreditación de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por el contratista. Todo pago esta sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se deriva del presente proceso, no serán objeto de ajustes. PARAGRAFO: En virtud de lo establecido en el decreto 1273 de 2018 y demás normas vigentes que la modifiquen o adicionen, a partir del mes de junio de 2019 la entidad descontará y pagará los aportes a Seguridad Social Integral. </td> </tr> <tr> <td>Fecha de Inicio</td> <td>07 02 2019</td> </tr> <tr> <td>Adición</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Adición No.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor adición</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor compromiso inicial</td> <td>\$ 35.200.000</td> </tr> <tr> <td>Valor adición(es)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor total compromiso</td> <td>\$ 35.200.000</td> </tr> </table>		Objeto:	Copiar tal cual aparece en el contrato: "el objeto"	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NEIVA.		Plazo: (copiar tal cual aparece en el objeto)	ONCE (11) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PLAZO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.	Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	EL MUNICIPIO cancelara al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el inicio del contrato hasta el día 30 respectivo mes, previo informe de supervisión; 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el treinta (30) de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 3.200.000) MCTE. 3) Un pago final correspondiente a los días ejecutados del último mes del contrato, para completar el valor total. Lo anterior previa certificación de cumplimiento de servicios por parte del supervisor y acreditación de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por el contratista. Todo pago esta sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se deriva del presente proceso, no serán objeto de ajustes. PARAGRAFO: En virtud de lo establecido en el decreto 1273 de 2018 y demás normas vigentes que la modifiquen o adicionen, a partir del mes de junio de 2019 la entidad descontará y pagará los aportes a Seguridad Social Integral.	Fecha de Inicio	07 02 2019	Adición		Adición No.		Fecha		Valor adición		Valor compromiso inicial	\$ 35.200.000	Valor adición(es)		Valor total compromiso	\$ 35.200.000																																														
Objeto:	Copiar tal cual aparece en el contrato: "el objeto"																																																																						
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NEIVA.																																																																							
Plazo: (copiar tal cual aparece en el objeto)	ONCE (11) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PLAZO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.																																																																						
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	EL MUNICIPIO cancelara al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el inicio del contrato hasta el día 30 respectivo mes, previo informe de supervisión; 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el treinta (30) de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 3.200.000) MCTE. 3) Un pago final correspondiente a los días ejecutados del último mes del contrato, para completar el valor total. Lo anterior previa certificación de cumplimiento de servicios por parte del supervisor y acreditación de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por el contratista. Todo pago esta sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se deriva del presente proceso, no serán objeto de ajustes. PARAGRAFO: En virtud de lo establecido en el decreto 1273 de 2018 y demás normas vigentes que la modifiquen o adicionen, a partir del mes de junio de 2019 la entidad descontará y pagará los aportes a Seguridad Social Integral.																																																																						
Fecha de Inicio	07 02 2019																																																																						
Adición																																																																							
Adición No.																																																																							
Fecha																																																																							
Valor adición																																																																							
Valor compromiso inicial	\$ 35.200.000																																																																						
Valor adición(es)																																																																							
Valor total compromiso	\$ 35.200.000																																																																						
6- Clase de Pago																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Unión Pago</td> <td>Pago Final</td> <td>Pago Parcial No.</td> <td>5</td> <td>Período</td> <td>De</td> <td>Fecha</td> <td>01 06 2019</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>A:</td> <td>Fecha</td> <td>30 06 2019</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Anticipo</td> <td></td> <td>% Anticipo</td> <td></td> <td>Valor Anticipo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Entrada a Almacén No.</td> <td></td> <td>Fecha Entrada</td> <td></td> <td>Valor Entrada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> <td>Cual</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Unión Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	5	Período	De	Fecha	01 06 2019					A:	Fecha	30 06 2019		Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo				Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada				Otros		Cual																																			
Unión Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	5	Período	De	Fecha	01 06 2019																																																																
				A:	Fecha	30 06 2019																																																																	
Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo																																																																			
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada																																																																			
Otros		Cual																																																																					
7- Pago de Seguridad Social																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Periodos Pagados</th> <th>Pago ARL</th> <th>Pago Pensión</th> <th>Pago Salud</th> <th>Número de Planillas de Seguridad Social</th> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>\$ 6.800</td> <td>\$ 206.400</td> <td>\$ 161.200</td> <td>8653238861</td> </tr> </table>		Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social	MAYO	\$ 6.800	\$ 206.400	\$ 161.200	8653238861																																																												
Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social																																																																			
MAYO	\$ 6.800	\$ 206.400	\$ 161.200	8653238861																																																																			
8- Registros Presupuestales y Valores a afectar																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Número del CDP</th> <th>Número del RP</th> <th>Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso</th> <th>Valor pendiente por Ejecutar</th> <th>Valor Ejecutado</th> </tr> <tr> <td>884 de 2019</td> <td>1324 de 2019</td> <td>0101 - RECURSOS PROPIOS</td> <td>\$ 19.840.001</td> <td>\$ 15.359.999</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor a cobrar en pesos \$</td> <td>3.200.000</td> <td colspan="2">Valor a cobrar en letras</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td colspan="2">TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE</td> </tr> </table>		Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutado	884 de 2019	1324 de 2019	0101 - RECURSOS PROPIOS	\$ 19.840.001	\$ 15.359.999	Valor a cobrar en pesos \$		3.200.000	Valor a cobrar en letras					TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE																																																			
Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutado																																																																			
884 de 2019	1324 de 2019	0101 - RECURSOS PROPIOS	\$ 19.840.001	\$ 15.359.999																																																																			
Valor a cobrar en pesos \$		3.200.000	Valor a cobrar en letras																																																																				
			TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE																																																																				
9- Autorización del pago:																																																																							
Declaración: Con su firma el Supervisor y/o interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar a paz y salvo con todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Firma del Contratista</td> <td>Firma del Interventor (si aplica)</td> <td>Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo)</td> </tr> <tr> <td>ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO</td> <td></td> <td>MIGUEL MARTIN MONCALEANO GOMEZ - SECRETARIO DE GOBIERNO</td> </tr> </table>		Firma del Contratista	Firma del Interventor (si aplica)	Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo)	ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO		MIGUEL MARTIN MONCALEANO GOMEZ - SECRETARIO DE GOBIERNO																																																																
Firma del Contratista	Firma del Interventor (si aplica)	Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo)																																																																					
ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO		MIGUEL MARTIN MONCALEANO GOMEZ - SECRETARIO DE GOBIERNO																																																																					
10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesorería																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)</td> <td>Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>		visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación																																																																				
visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación																																																																						
11- Devolución																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Causa</th> <th>Fecha</th> <th>Radicación</th> <th>Devuelto Por:</th> <th>Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad																																																																	
Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad																																																																			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

Certificado Bancario

Miércoles, 27 de Marzo de 2019

Señores
MUNICIPIO DE LA ARGENTINA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO identificado(a) con CC 7724562, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84500011369	2018/10/19	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Paula Andrea Vélez Gómez

Es el

ANEXO No. 4



RAZON SOCIAL :	ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO
IDENTIFICACION:	CC-7724562
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-07-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-06-17
FECHA DE PAGO:	2019-06-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2019-05
PERIODO SALUD:	2019-05
NUMERO PLANILLA:	8653238861
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8654100013
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 160.000	\$ 161.200
230301	800224806	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.600	\$ 204.800	\$ 206.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 6.700	\$ 6.800
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 2.900	\$ 371.500	\$ 374.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 15/07/2019

INFORME DE EJECUCIÓN N°05 DE 2019**ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO****CONTRATO C.P.S.P N°0325 de 2019****PERIODO DE EJECUCIÓN****FECHA: 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2019****CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**

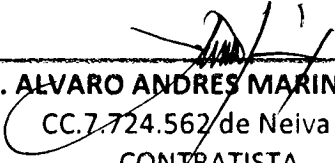
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	GESTIÓN DESARROLLADA –OBSERVACIONES-
OBLIGACIONES GENERALES	
1. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS GENERANDO UN AMBIENTE ADECUADO DENTRO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA DEPENDENCIA, MANTENIENDO RELACIONES DE CORDIALIDAD CON QUIENES SE RELACIONA Y DESEMPEÑA SUS FUNCIONES, BRINDANDO UNA ADECUADA ATENCION AL USUARIO Y ENTREGANDO AL MAXIMO DE SUS CAPACIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS A LA DEPENDENCIA.	Durante el periodo, mantuve un ambiente de cordialidad y amabilidad con los funcionarios del despacho, de igual forma, atendí respetuosamente las solicitudes de los usuarios que se acercaron a la Secretaría de Gobierno y mantuve disposición plena en el ejercicio de mis funciones.
2. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE EJECUCION Y GESTION, EN MEDIO ELECTRONICO A TRAVES DEL SECOP II DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS, DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS AL SIGUIENTE AL PERIODO CUMPLIDO.	El cumplimiento de esta obligación se puede evidenciar con la entrega del presente informe. Anexo No.1, 2 y 3.
3. REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL AL QUE HAYA LUGAR EN VIRTUD DEL CONTRATO, EN LOS PORCENTAJES DEFINIDOS EN LAS LEYES Y DEMAS NORMAS REGLAMENTARIAS APLICADAS PARA TAL FIN.	Se adjunta copia del pago de seguridad social correspondiente al mes vencido, Decreto 1273 de 2018. Anexo No.4
4. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A INSCRIBIR Y/O ACTUALIZAR SU HOJA DE VIDA EN EL SIGEP DURANTE EL PRIMER MES DE EJECUCION DEL CONTRATO.	El cumplimiento de esta obligación se puede evidenciar con la entrega del primer informe.
5. EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO ACREDITAR DENTRO DEL PRIMER MES DE EJECUCION DEL CONTRATO UN EXAMEN PRE-OCUPACIONAL Y ALLEGAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO; LOS COSTOS DE ESTE EXAMEN SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA.	El cumplimiento de esta obligación se puede evidenciar con la entrega del primer informe.
6. EN CASO DE DESIGNARSE COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ EVALUADOR O COMO APOYO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA, DEBERA EJERCER ESTA OBLIGACION DE MANERA OPORTUNA, CON APEGO A LA LEY VIGENTE, DANDO PRIORIDAD A ESTA OBLIGACION, EN CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PROCESO.	Durante este periodo no se me requirió apoyo técnico para ningún proceso de selección.
7. EN CASO DE DESIGNARSE COMO SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATOS DEBERA EJERCER ESTA OBLIGACION, VERIFICANDO Y CONTROLANDO LA EJECUCION DE LOS MISMOS, ATENDIENDO LO SEÑALADO EN EL CONTRATO Y LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL SUPERVISOR.	<div>✓ Visita técnica de supervisión al Proyecto Objeto del Contrato de Obra No. 1060 de 2018, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC TIPOLOGIA 2 CENTRO POBLADO SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA". Ver Registro Fotográfico.</div> <div>✓ Apoyo técnico a la Supervisión del Contrato de Interventoría No. 1293 de 2018, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA</div>

	CIC TIPOLOGIA 2 CENTRO POBLADO SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA". Ver Registro Fotográfico.
8. CUMPLIR Estrictamente con el sistema integrado de gestión compuesto por el modelo estándar de control interno -MECI-, la gestión de calidad y el plan institucional de gestión, comprometiendo a mantenerse informado, a participar activamente en las actividades que se adelanten y a conocer de forma integral las normas pertinentes para su cumplimiento, las cuales podrán ser consultadas a través del portal web de la entidad.	Durante este periodo me he mantenido informado de las actividades adelantadas por la Administración Municipal a través del Portal Web de la Entidad.
9. MANTENER ACTUALIZADAS LAS PQRS ASIGNADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL CONTROL DOC. DICHA OBLIGACIÓN SERÁ REQUISITO PARA LOS PAGOS RESPECTIVOS.	A la fecha de presentación del presente informe, se tiene actualizado el Sistema de Gestión Documental CONTROL DOC. Ver Registro Fotográfico
10. PRESTAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS DE MANERA EFICAZ Y OPORTUNA, ASÍ COMO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN EFECTUADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	Durante este periodo he actuado en el ejercicio de mis funciones de manera eficaz y oportuna con los objetos del contrato y demás requerimientos que se me solicitan.
11. DAR CUMPLIMIENTOS A LAS NORMAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Durante este periodo he dado cumplimiento a las Normas Ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo.
12. EL CONTRATISTA NO PODRÁ REVELAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DE LA QUE TENGA CONOCIMIENTO CON OCASIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. SE CONSIDERA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL CUALQUIER INFORMACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, COMERCIAL, ESTRATÉGICA Y EN GENERAL CUALQUIER INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE TENGA EL CARÁCTER RESERVADO POR LEY, O HAYA SIDO MARCADA O ANUNCIADA COMO CONFIDENCIAL POR PARTE DEL MUNICIPIO DE NEIVA O CUALQUIER OTRA ENTIDAD ESTATAL.	Durante este periodo la información requerida para dar cumplimiento con el objeto contractual es de carácter pública SECOP II.
13. GARANTIZAR EL ADECUADO CUIDADO, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS MATERIALES, DOCUMENTOS, BIENES Y DEMÁS ELEMENTOS DEL MUNICIPIO UTILIZADOS Y ENTREGADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES. EN CASO DE REQUERIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES UNA COMPUTADORA PERSONAL, TENER A DISPOSICIÓN EL MISMO.	Conserva en buenas condiciones, el escritorio y silla que tiene a su cargo, para el buen desempeño de sus funciones.
14. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN ANALÓGAS Y DE USO COMÚN DE ACUERDO CON EL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO.	<p>✓ Asistencia al Comité de la Secretaría de Gobierno Municipal – fecha: 10/06/2019. Anexo No.5</p> <p>✓ Asistencia al Comité de la Secretaría de Gobierno Municipal – fecha: 17/06/2019. Anexo No.6</p>
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. APOYAR EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL EN LO QUE TIENE QUE VER CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, EN LOS AJUSTES DE LOS PRESUPUESTOS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EN GENERAL TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA DELANTAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ACUERDO CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA.	Se realizó ajustes necesarios a los estudios previos para el proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO DE ACCIÓN INMEDIATA - CAI UBICADO EN EL SECTOR DE BOSQUES DE SAN LUIS COMUNA 6 DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA". Ver Registro Fotográfico
2. APOYAR EN LA ETAPA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL EN TODO LO RELACIONADO A LOS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA PROYECCIÓN DE OTRO	✓ Se revisaron las pólizas actualizadas al Contrato de Obra No. 1060 de 2018, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC TIPOLOGIA 2 CENTRO POBLADO SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA".

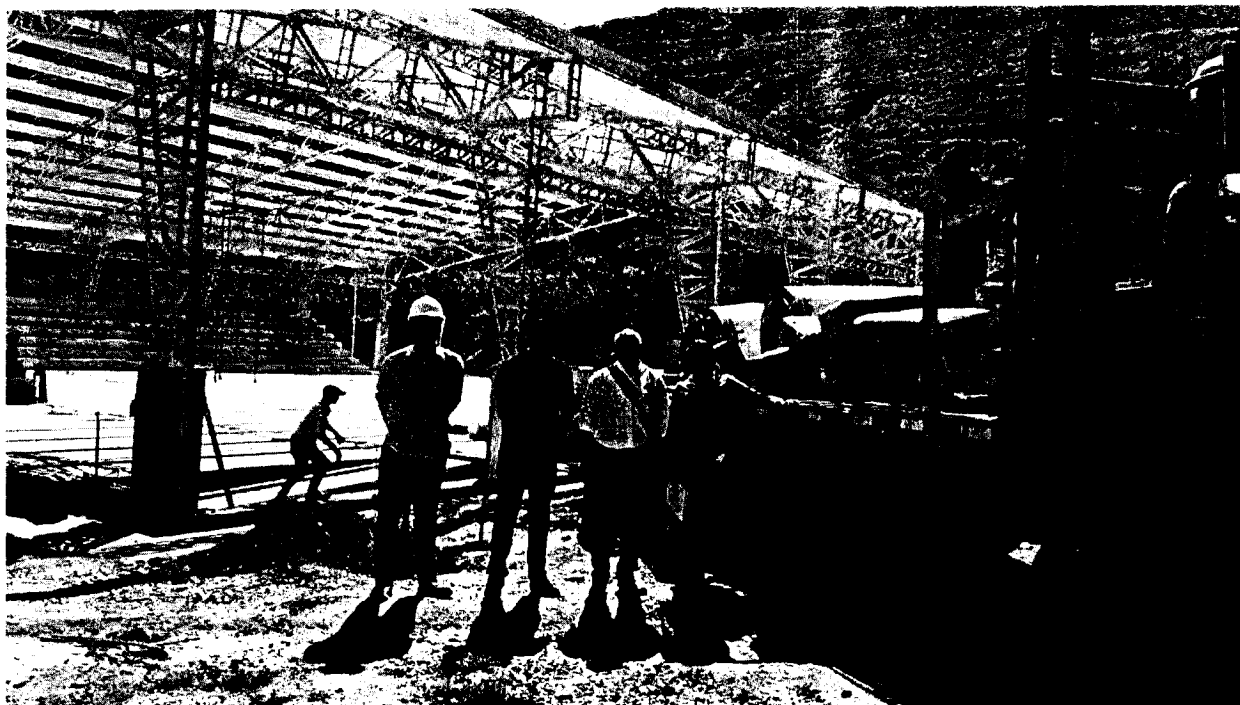
SI, ACTAS DE SUSPENSION, REINICIO, ACTAS DE LIQUIDACION ETC.	✓ Se revisaron las pólizas actualizadas al Contrato de Interventoría No. 1293 de 2018, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC TIPOLOGIA 2 CENTRO POBLADO SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA".
3. APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO CUANDO ASI SE REQUIERA EN LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN ANTE LA DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL Y/O DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA TENDIENTES A LA RECUPERACION Y RESTITUCION DEL ESPACIO PUBLICO.	Se realizó la visita técnica a la caseta ubicada en la Carrera 6 con Calle 6 esquina, dentro del proceso No.8566-2014 adelantado por la Dirección de Justicia – Espacio Público. Anexo No.7 - Ver Registro Fotográfico
4. EMITIR LOS CONCEPTOS Y/O CONSULTAS DE CARÁCTER TECNICO QUE EN EL AREA DE SU PERFIL LE SEAN SOLICITADOS POR LOS DESPACHOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL Y/O DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. ESTOS CONCEPTOS SERAN ENTREGADOS CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION CUANDO ASI SE REQUIERA.	Se emitió el concepto técnico dentro del proceso No.8566-2014 adelantado por la Dirección de Justicia – Espacio Público
5. ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, DERECHOS DE PETICION, QUEJAS Y/O RECLAMOS DE CARÁCTER TECNICO QUE PRESENTEN LA CIUDADANIA Y/O COMUNIDAD A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, LA DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL Y/O DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	✓ Se dio traslado por competencia al oficio Control ID 376180. ✓ Se dio traslado por competencia al oficio Control ID 376176.

ANEXOS:

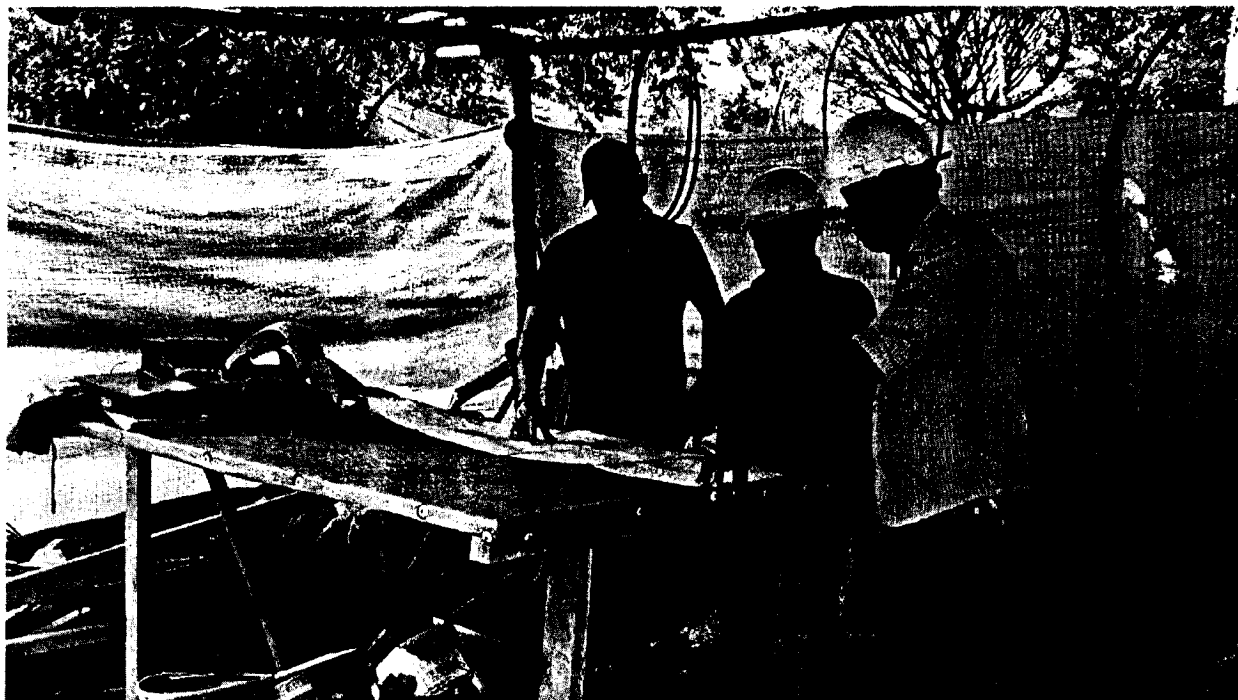
- Planilla seguridad social del mes febrero, conforme al Decreto 1273 de 2018.
- Anexos
- Registro Fotográfico


ING. ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO
 CC.7.724.562 de Neiva (H)
 CONTRATISTA

REGISTRO FOTOGRAFICO



- ✓ Visita técnica de supervisión al Proyecto Objeto del Contrato de Obra No. 1060 de 2018, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC TIPOLOGIA 2 CENTRO POBLADO SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA".



- ✓ Apoyo técnico a la Supervisión del Contrato de Interventoría No. 1293 de 2018, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC TIPOLOGIA 2 CENTRO POBLADO SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA".

REGISTRO FOTOGRAFICO



A la fecha de presentación del presente informe, se tiene actualizado el Sistema de Gestión Documental **CONTROL DOC**.



Asistencia al Comité de la Secretaria de Gobierno Municipal

A black and white photograph of a street scene in Panama. A silver sedan is parked on the left. In the background, there is a building with a sign that reads "CASA DE PASAJES PANAMA". Two people are standing near the entrance of the building.

Autorguardado

Estudios Previos CAIB SAN LUIS - 27-05-2019 - Modo de compatibilidad - Guardado en Este PC

Archivo Inicio Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Herramientas de trabajo Correcciones Buscar Compartir Comentarios

Búsqueda: [AaBbCc] [aaBBcc] [AaBbCc] [aaBBcc] [AaBbCc] [aaBBcc]

Página: 1 Copiar formato Fuente Formato Edición Ver

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 1.0
Vigente desde:
Abril del año 2017

Nº de Acta de Comité de Coordinación:	VISTO BURO DEL PLAN DE ADOCCIONES:	Nº de Estudio Previo:
Fecha de Aprobación:	Fecha de Radicación:	

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
DELEGATARIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
PRESUPUESTO ASIGNADO	DOS CIENTOS VENTICINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS-\$225.364.700.00/- M.C.T.E. Incluido los impuestos a que haya lugar.			
OBLIGABILIDAD PRESUPUESTAL	GASTO	RUBRO	RECURSO	No. COP
CONCEPTO DEL GASTO				
CÓDIGO PLAN DE ADQUISICIÓN	72121400 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS E ESPECIALIZACION 95121700 EDIFICIO Y ESTRUCTURAS PÚBLICO			
EJE ESTRATÉGICO	CON EL PLAN DE SEGURIDAD "MENA LA RAZON DE TODA" INVERSIÓN EN IMPLEMENTACIÓN EJECUCION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
COMPONENTE PROGRAMA	DESARROLLO INSTITUCIONAL JUSTICIA Y SEGURO DAD			
META DE RESULTADO	REDUCIR LA TASA DE HURTOS A PERSONAS			
META DE PRODUCTO	REORGANIZAR Y/O IMPLEMENTAR EL PISO DE			
TÍTULO DEL PROYECTO	CONSTRUCCION DEL COMANDO DE ACCION INMEDIATA CAL UBICADO EN EL SECTOR			

Se realizó ajustes necesarios a los estudios previos para el proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO DE ACCIÓN INMEDIATA - CAI UBICADO EN EL SECTOR DE BOSQUES DE SAN LUIS COMUNA 6 DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

ÁLVARO ANDRÉS MARÍN TRUJILLO
INGENIERO CIVIL - MP. 70202164538 TLM
ESPECIALISTA EN INGENIERIA AMBIENTAL



Neiva, 06 de Junio de 2019

Doctor:
MIGUEL MARTIN MONCALEANO GÓMEZ
Secretario de Gobierno Municipio de Neiva
Supervisor
Neiva,

REF: INFORME DE GESTION DEL 04 AL 06 DE JUNIO - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.0329 DE 2019.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.0329 de 2019, cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN EN INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NEIVA"**. Me permito relacionar las Actividades Desarrolladas entre el 04 al 06 del mes de junio de 2019. Lo anterior conforme a la Cláusula Segunda. - Obligaciones del Contratista.

Atentamente,


ING. ÁLVARO ANDRÉS MARÍN TRUJILLO
Contratista

Anexo: Cuadro de Actividades

Para Chacada
06/06/2019

ÁLVARO ANDRÉS MARÍN TRUJILLO
INGENIERO CIVIL - MP. 70202164538 TLM
ESPECIALISTA EN INGENIERIA AMBIENTAL



Neiva, 13 de Junio de 2019

Doctor:
MIGUEL MARTIN MONCALEANO GÓMEZ
Secretario de Gobierno Municipio de Neiva
Supervisor
Neiva,

REF: INFORME DE GESTION DEL 10 AL 13 DE JUNIO - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.0329 DE 2019.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.0329 de 2019, cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN EN INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NEIVA"**. Me permito relacionar las Actividades Desarrolladas entre el 10 al 13 del mes de junio de 2019. Lo anterior conforme a la Cláusula Segunda. - Obligaciones del Contratista.

Atentamente,


ING. ÁLVARO ANDRÉS MARÍN TRUJILLO
Contratista

Anexo: Cuadro de Actividades

Copia de la actividad
6/06/2019

ÁLVARO ANDRÉS MARÍN TRUJILLO
INGENIERO CIVIL - MP. 70202164538 TLM
ESPECIALISTA EN INGENIERIA AMBIENTAL



Nelva, 20 de Junio de 2019

Doctor:
MIGUEL MARTIN MONCALEANO GÓMEZ
Secretario de Gobierno Municipio de Nelva
Supervisor
Nelva,

REF: INFORME DE GESTION DEL 17 AL 20 DE JUNIO - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.0329 DE 2019.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.0329 de 2019, cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN EN INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NEIVA"**. Me permito relacionar las Actividades Desarrolladas entre el 17 al 20 del mes de junio de 2019. Lo anterior conforme a la Cláusula Segunda. - Obligaciones del Contratista.

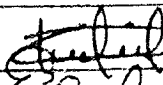
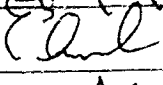
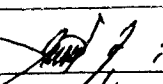
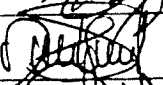
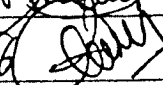
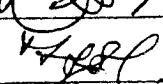
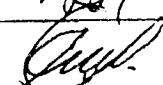
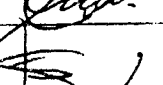
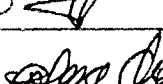
Atentamente,


ING. ÁLVARO ANDRÉS MARÍN TRUJILLO
Contratista

Anexo: Cuadro de Actividades

Alvaro Cresado
25/06/2019

	ACTA DE REUNIÓN	
	FOR- GPOSG -18	Versión:04
		Vigente desde: Abril 12 de 2019

LISTA DE ASISTENTES REUNIÓN: 10 JUN 2019					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	KAREN LORCA A.	SEC. GOBIERNO	karenlorca@alcaldieneiva.gov.co	3204483880	
2	Eduardo Alarcón			3134554554	
3	ALVARO ANDRES MARIN T.	SEC. GOBIERNO	alvaro.marin@alcaldieneiva.gov.co	3188752693	
4	M. NIDIA HERRERA T.	SEC. GOBIERNO	marionidia@alcaldieneiva.gov.co	3173638625	
5	Paula G. Gómez	S. Gobierno	paola.gomez@alcaldieneiva.gov.co	3144438267	
6	FOR. A. H. J. D. G. G. G.			3188145288	
7	Martín E. Cerbo	S. Gobierno	martin.e.cerbo@alcaldieneiva.gov.co	3124980028	
8	Caro. A. Losada C.	Sec. Gobierno	caro.losada@alcaldieneiva.gov.co	3017524706	
9	Kelly J. Soto C.	Sec. Gobierno	kelly.soto@alcaldieneiva.gov.co	3219808888	
10	Jorge Villi	S. Gobierno		3153122440	
11	donce chasdas-gobierno	dominica@alcaldieneiva.gov.co	3173034550		

TOTAL No. De Folios (___)

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).

Observaciones: Se Anexan soportes? SI ____ NO ____ Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmenduras.

Página ____ de ____

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldieneiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	ACTA DE REUNIÓN	
	FOR- GPOSG -18	Versión:04
		Vigente desde: Abril 12 de 2019

LISTA DE ASISTENTES REUNIÓN: 17 JUN 2019					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1.	Carlos D. Lora de C.	S. Gobierno	carlos.lorade@alcaldeia-neiva.gov.co	3047524905	[Firma]
2.	Alvaro Andrés Martín T.	S. Gobierno	alvaro.martin@alcaldeia-neiva.gov.co	3188752693	[Firma]
3.	María Alejandra Alvarado	S. Gobierno	alejandra.alvarado@alcaldeia-neiva.gov.co	3133666666	[Firma]
4.	Karen Lorena Arango	S. Gobierno	karen.arango@alcaldeia-neiva.gov.co	3204188888	[Firma]
5.	Kelly Johana Soto Gaitan	S. Gobierno	kelly.soto@alcaldeia-neiva.gov.co	3219888181	[Firma]
6.	Martha Elena Celis de Horta	S. Gobierno	martha.celis@alcaldeia-neiva.gov.co	3124920607	[Firma]
7.	Eduardo Alarcón	S. Gobierno		3134554554	[Firma]
8.	Florencia Arango	S. Gobierno		3188145213	[Firma]
9.	Martha Fernanda Florio	S. Gobierno		3183774177	[Firma]
10.	Jorge Villal	S. Gobierno		3153122940	[Firma]
11.	Olivera Chaves de	S. Gobierno	olivera.chaves@alcaldeia-neiva.gov.co	3173034550	[Firma]
12.	María Nidia Herrera Florez	S. Gobierno	maria.nidia.herrera@alcaldeia-neiva.gov.co	3173638627	[Firma]
13.	Daniela Gómez P.	S. Gobierno	daniela.gomez@alcaldeia-neiva.gov.co	3144432222	[Firma]

TOTAL No. De Folios (___)

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).

Observaciones: Se Anexan soportes? SI ____ NO ____ Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmenduras.

Página ____ de ____

 Neiva 	OFICIO	
	FOR-GCOM-03	Versión: 01 Vigente desde: Junio 4 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

Oficio No. 17 JUN 2019.

Neiva 00 07 14

URGENTE**INGENIERO****ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO****Contratista de la Secretaría de Gobierno****Neiva Huila**
Asunto: REALIZAR VISITA TÉCNICA A LA CASETA Ubicada en la Carrera 6 con calle 6 esquina del centro proceso 8566- 2014.

Cordial Saludo:

Por medio del presente solicito se realice visita Técnica al modulo caseta ubicado en la carrera 6 con calle 6 frente al parqueadero del barrio centro la ciudad de Neiva toda vez que se requiere para que obre como prueba para poder realizar el archivo del mismo.

En consecuencia de lo anterior agradecemos que en dicha visita Técnica se identifique si existe ocupación del espacio público, o si el infractor ya retiró del espacio público con la caseta metálica.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración,

Atentamente,


DEYLIN YARA SERRATO**Auxiliar Administrativo****Dirección de Justicia - Espacio Público**


Proyección: **Roberto Muñoz Guevara**
Abogado Contratista

Carrera 2 No 8-06 Tel.: 8719587
 Centro Comercial Los Comuneros 3 Piso
 Neiva - Huila C.P. 410010
 sgobierno@alcaldianeiva.gov.co
 www.alcaldianeiva.gov.co